

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LECTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE DERRIBO DE LA NAVE NOVAFARM; EXP. 7/2018.

En Barcelona, en las oficinas centrales del Consorci de la Zona Franca, el 25 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación constituida para la clasificación de las ofertas presentadas a la ejecución de las obras indicadas en el encabezamiento, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Director Urbanismo.
Vocal: Director Económico-Financiero.
Vocal: Director Servicios Jurídicos.
Vocal: Adjunto dirección Urbanismo
Secretario: Adjunto dirección Servicios Jurídicos CZF

El objeto de la reunión es, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, efectuar lectura pública de las ofertas económicas.

Abierto el acto por el presidente, se procede a efectuar lectura pública de las ofertas económicas, sin IVA, y que son las que se acompañan con la presente acta como documento número 1.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas 10 minutos; expidiéndose la presente Acta por el secretario de la Mesa que es firmada por todos sus miembros en prueba de conformidad.



Director Urbanismo.



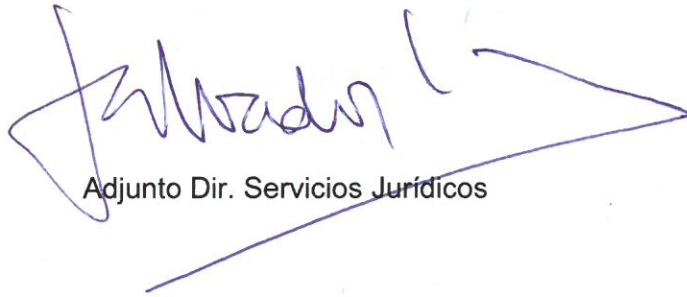
Director Económico-Financiero



Director Servicios Jurídicos.



Adjunto dirección de Urbanismo.



Adjunto Dir. Servicios Jurídicos



ENDERROC EDIFICI C/ D, N°52-54. EXP. 7/2018



PUNTUACIÓ SOBRE N.3 OFERTA ECONÒMICA

Nom Licitador	Preu Oferta (€) exclòs IVA
HERCAL DIGGERS	197.999,43
DEMOLIXAR	221.160,00
OBRES i SERVEIS ROIG	224.879,69
CONSTR. Y DESMONTES RIBERA NAVARRA	231.000,00
URCOTEX	241.587,60
ORVITEC ASSESSORAMENT	242.879,00
B-BIOSCA	254.981,20
BIGAS GRUP	276.282,33

MESA CONTRACTACIÓ
Barcelona, 3 d'octubre de 2018

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE DERRIBO DE LA NAVE NOVAFARM; EXP. 7/2018.

En Barcelona, en las oficinas centrales del Consorci de la Zona Franca, el día 4 de octubre de 2018, a las 10:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación constituida para la clasificación de las ofertas presentadas a la ejecución de las obras indicadas en el encabezamiento, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Director Urbanismo.
Vocal: Director Económico-Financiero.
Vocal: Director Servicios Jurídicos.
Vocal: Adjunto dirección Urbanismo
Secretario: Adjunto dirección Servicios Jurídicos CZF

El objeto de la reunión es clasificar, por orden decreciente, las ofertas presentadas a la licitación, de acuerdo con lo establecido en la Ley y el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Con carácter previo el presidente de la Mesa informa de que fueron presentadas nueve ofertas, pero la correspondiente a la empresa DELTA PUNT 3000, S.A. se presentó fuera de plazo por cuyo motivo propone acordar su exclusión.

Posteriormente el presidente de la Mesa informa de que, habiéndose identificado la proposición económica presentada por la empresa HERCAL DIGGERS, S.L como una oferta incurra en valores anormales o desproporcionados, se solicitó justificación de precios de la misma. Presentada dicha justificación, el departamento de Urbanismo del Consorcio ha considerado la misma como viable según resulta del contenido del informe que se acompaña como documento 1; por cuyo motivo procede admitirla a la licitación.

Finalmente, se procede a efectuar la valoración de todas las ofertas económicas admitidas, en base a la aplicación de la fórmula matemática indicada en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas reguladoras de la licitación. El resultado es el que consta en el documento que se acompaña como número 2.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad,

ACUERDA

Primero. - Declarar excluida de la licitación a la oferta presentada por la empresa DELTA PUNT 3000, S.A por no haberlo efectuado en tiempo y forma.

Segundo. - Elevar al Delegado Especial del Estado en el Consorci de la Zona Franca de Barcelona la clasificación, por orden decreciente, de las ofertas admitidas a la licitación de las obras de derribo de la nave Novafarm; de acuerdo con el resultado que consta en el documento núm. 1 adjunto y de conformidad con el cual la oferta clasificada en primer lugar es la presentada por la empresa HERCAL DIGGERS, S.L. por un importe económico de 197.999,43 € más IVA.

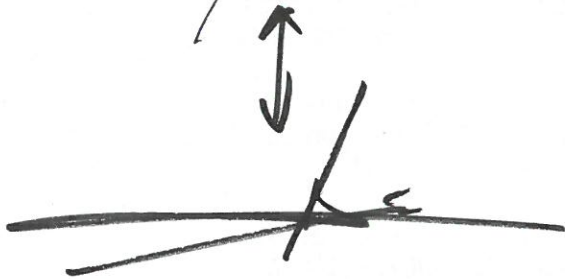
Y no habiendo más temas que tratar se procede a levantar la sesión a las 10 horas 15 minutos; expidiéndose por el secretario de la Mesa la presente acta que es firmada por todos los miembros de la misma.



Director Urbanismo.



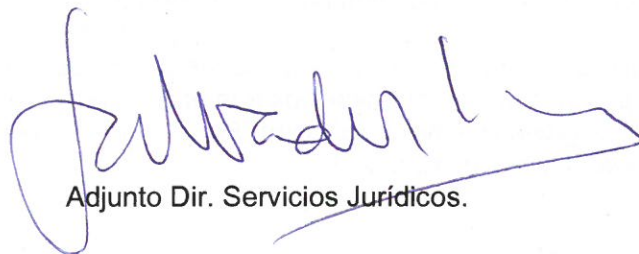
Director Económico-Financiero



Director Servicios Jurídicos.



Adjunto dirección de Urbanismo.



Adjunto Dir. Servicios Jurídicos.

INFORME DE VIABILIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA HERCAL DIGGERS, S.L. PARA EL CONCURSO DE OBRAS "DERRIBO DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE LETRA 'D' NÚMEROS 52-54 DE BARCELONA".

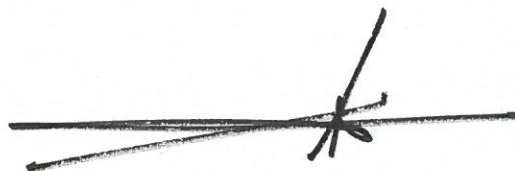
Una vez realizada la apertura del sobre número 3 del concurso del "DERRIBO DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE LETRA 'D' NÚMEROS 52-54 DE BARCELONA", con número de expediente 2/18, se procede a solicitar a la empresa HERCAL DIGGERS, S.L., justificación de la oferta económica presentada, por ser ésta considerada anormal o desproporcionada y estar en primera posición tras la valoración y ponderación del sobre nº 3.

Con el objetivo de determinar su viabilidad, se analiza el informe justificativo entregado, extrayéndose como aspectos más relevantes los siguientes puntos justificados:

- Beneficio Industrial del 7,39%.
- Dispone de condiciones especiales y preferenciales en vertederos cercanos.
- Vehículos y maquinaria propios
- Valorización de chatarras férricas y no férricas existentes.
- Venta de maquinaria de segunda mano existente en la nave.
- Entrega de materiales de segunda mano a entidades sin ánimo de lucro, que supone un coste cero de gestión de estos residuos.
- Valorización de residuo pétreo mediante trituración in situ.

Teniendo en cuenta la oferta presentada, así como la pertinente justificación económica y analizados y comprobados que los medios descritos y valorados económicamente en el sobre nº 3 y su justificación cumplieran con los medios indicados en la propuesta técnica del sobre nº 2 y con los medios exigidos en el PCAP y PPT, se concluye que **la oferta presentada por HERCAL DIGGERS, S.L. para las obras de "DERRIBO DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE LETRA 'D' NÚMEROS 52-54 DE BARCELONA" es VIABLE.**

Barcelona, 5 de octubre de 2018



Departamento de Urbanismo
ConSORCI de la Zona Franca de Barcelona

ENDERROC EDIFICI C/ D, N°52-54. EXP. 7/2018



PUNTUACIÓ SOBRE N.3 OFERTA ECONÒMICA

Nom Licitador	Preu Oferta (€) exclòs IVA	PUNTUACIÓ ECONÒMICA
HERCAL DIGGERS	197.999,43	100,00
DEMOLEXAR	221.160,00	77,29
OBRES i SERVEIS ROIG	224.879,69	73,65
CONSTR. Y DESMONTES RIBERA NAVARRA	231.000,00	67,65
URCOTEX	241.587,60	57,27
ORVITEC ASSESSORAMENT	242.879,00	56,00
B-BIOSCA	254.981,20	44,14
BIGAS GRUP	276.282,33	23,25

MESA CONTRACTACIÓ
Barcelona, 3 d'octubre de 2018

